5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 21 de septiembre de 2012, de Metro de Granada, S.A., de licitación de la obra que se cita. ***(PD. 2621/2012).***

1. Entidad contratante: Metro de Granada, S.A.
Perfil del contratante: Página web: http://www.juntadeandalucia.es/contratacion.
2. Objeto del contrato: Expediente: T-MG6140/OEJ0: Obra para la construcción de paradas en superficie del Metro de Granada. Tipología de Andén Central y Tipología de Andén Lateral.
a) Lugar de ejecución: Provincia: Granada. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.
b) Plazo: Doce (12) meses.
3. Procedimiento y forma de adjudicación.
a) Procedimiento: Abierto.
b) Forma: Más de un criterio.
4. Presupuesto máximo de licitación: Siete millones novecientos ochenta mil ochenta y cuatro euros con sesenta y cinco céntimos (7.980.084,65 euros), IVA incluido.
5. Garantías: Provisional: No procede. Definitiva: 5% del valor estimado del contrato.
6. Obtención de documentación e información: Metro de Granada, S.A.
a) Domicilio: Edificio de la Consejería de Fomento y Vivienda, calle Charles Darwin, s/n, Isla de La Cartuja.
b) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.
c) Teléfono: 955 007 400. Fax: 955 007 477.
7. Requisitos específicos del contratista: Clasificación requerida:
- Grupo C, Subgrupo 3, categoría a.
- Grupo C, Subgrupo 4, categoría e.
- Grupo I, Subgrupo 1, categoría d.
8. Presentación de las ofertas.
a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 horas del día 12 de noviembre de 2012.
b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
c) Lugar de presentación: Metro de Granada, S.A. Domicilio: Edificio de la Consejería de Fomento y Vivienda, Avenida Diego Martínez Barrio, núm. 10, 41013, Sevilla.
d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha de apertura de las propuestas.
e) Admisión de variantes: No se admiten.
9. Apertura de la ofertas: La apertura de la oferta económica se comunicará oportunamente por Metro de Granada, S.A.
10. Otras informaciones: Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre número 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA número 94, de 14 de agosto.
11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al DOUE: 21 de septiembre de 2012.

Sevilla, 21 de septiembre de 2012.- El Administrador Único de Metro de Granada, Jose Antonio Tallón Moreno.

00013893